

## **ANEXO II**

DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A LAS CIRCUNSTANCIAS Y DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR. (BECAS DE MOVILIDAD ERASMUS+/ CICLO SUPERIOR FORMATIVO)
$D^a/D^c$ , a los efectos de acreditar los ingresos familiares determinantes para la valoración de mi solicitud.
DECLARO (en mi propio nombre y en el de los miembros de la unidad familiar):
PRIMERO:

Que no existen otros miembros de la unidad familiar, por tener independencia económica familiar.

Que existen otros miembros de la unidad familiar, cuyos datos referidos a 2021 se relacionan a continuación:

PARENTESCO CON	D.N.I./ T.R. (nº)	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE	ESTADO
EL SOLICITANTE	D.N.1./ 1.K. (II )	AF LELIDOS I NOMBRE	NACIMIENTO	CIVIL

<sup>(\*)</sup> Deberán incluirse en este apartado todos los miembros de la unidad familiar recogidos en el artículo 10.2 de la convocatoria

## **SEGUNDO:**

Datos económicos de la Unidad Familiar (\*)

DNI / TD (m)

SOLICITANTE	D.N.I./ T.R. (nº)	APELLIDOS Y NOMBRE	CUANTIA ANUAL DE INGRESOS / RENTAS
PARENTESCO CON EL SOLICITANTE	D.N.I./ T.R. (nº)	APELLIDOS Y NOMBRE	CUANTIA ANUAL DE INGRESOS / RENTAS

<sup>(\*)</sup> Para la determinación de la renta de los miembros computables que hayan presentado declaración por el Impuesto de la Renta del año 2021, se tendrán en consideración la base imponible general, más la base imponible del ahorro, menos la cuota resultante de la autoliquidación.

Para el cálculo del volumen de negocio se tendrán en cuenta los ingresos procedentes de actividades económicas en estimación directa más los ingresos procedentes de actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva.

CUANTIA ANUAL DE



## DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 17.0.1.

La persona declarante/solicitante de la subvención, que suscribe la presente, manifiesta expresamente que los datos que se han consignado son ciertos, asumiendo las responsabilidades de todo tipo que, de conformidad con las leyes vigentes, pueden derivarse de la inexactitud de los datos consignados.

Cada uno de los miembros de la unidad familiar, deberá autorizar expresamente la consulta de sus datos tributarios correspondiente al ejercicio 2021, siendo el solicitante el responsable de comunicar a esta Administración, la autorización del resto de los miembros de la familia.

Las Palmas de Gran C	anaria, a	de	de 202
	FDO		

SR. PRESIDENTE DEL CABILDO DE GRAN CANARIA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.